

ACTA DE PUNTUACIÓN FINAL EXPEDIENTE: FOTAE/2021/60/46

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. «MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MUNICIPIO ALMUSSAFES»
LOCALIDAD: ALMUSSAFES

En Valencia el día 25 de noviembre de 2021, reunido el Grupo de Trabajo Mixto formado por Dña. M^a Isabel Llinares Ribera, en representación de la Dirección Territorial de Labora-Valencia y de Dña. Elena M.^a Baldoví Pedrón en representación del Ente promotor AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES, se procede a reflejar la puntuación final del puesto de **DIRECTOR/A CON EL REQUISITO DE DOCENCIA** distinguiendo la valoración de los méritos obtenidos en la fase de curriculum y de entrevista, procediendo a establecer la SUMA TOTAL de la baremación, relacionándose a continuación

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Curriculum	Entrevista	TOTAL
*****	ORRIOS MAÑES, M. ^a TERESA	1,45	2	3,45
*****	GUILLOT LÓPEZ, VERA	1,04	2	3,04

Por tanto, el grupo de trabajo mixto de selección de participantes, propone la contratación de Dña. **M.^a TERESA ORRIOS MAÑES** como **DIRECTOR/A CON EL REQUISITO DE DOCENCIA** para el programa Taller de Empleo T.E. «MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MUNICIPIO ALMUSSAFES» de la Entidad AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES, siendo preseleccionados/as el resto de aspirantes que quedarán como reservas, siguiendo el orden de esta acta tal como se indica en la base sexta de las bases generales para la selección de personal directivo, docente, y Aux. Administrativo.

Según se establece en la base octava de las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo, la persona candidata seleccionada tendrá que presentar ante la entidad promotora, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación de este acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el supuesto de que no se presente esta declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.

Solo se puede presentar escrito de aceptación a un puesto de trabajo correspondiente a esta convocatoria en el ámbito de las tres provincias. En caso de que se presente escrito de aceptación a varios puestos de trabajo, solo se entenderá por válido el escrito presentado en primer lugar.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

**ELENA
MARIA|
BALDOVI
|PEDRON**
Firmado digitalmente por ELENA MARIA| BALDOVI| PEDRON
Fecha: 2021.11.25 14:05:06 +01'00'